

(25 Medio Ambiente)  
**Actitudes ambientales de los ingresantes – 2018 de la Facultad de Ciencias de la Salud – UNER.**

Martinez Regina; Savoy Francisco  
[Regi.20mz@gmail.com](mailto:Regi.20mz@gmail.com); [fransavoy@gmail.com](mailto:fransavoy@gmail.com)  
Universidad Nacional de Entre Ríos

### Resumen

Se desarrolló un estudio descriptivo y correlacional de corte transversal, que tuvo como objetivo conocer las actitudes ambientales en una muestra de  $n=170$  ingresantes de la Facultad de Ciencias de la Salud – UNER. Se empleó una Escala de Actitudes hacia “Temas Ambientales” de los autores Moreno, Corraliza y Ruiz (2005) de 50 ítems donde cada uno aporta una medida específica, relevante y complementaria de la conciencia ambiental y donde las respuestas son de tipo Likert. Se demostró la fiabilidad en el instrumento mediante el cálculo del coeficiente alfa de Cronbach con un valor de 0.764. Del análisis descriptivo, se lograron caracterizar las actitudes, según la suma de las categorías “bastante” y “mucho o totalmente”, predominado los ítems de las dimensiones de juicio moral ambiental y obligación moral. También se obtuvo una correlación moderada en dichas variables actitudinales, determinada por el coeficiente de correlación de Spearman y se observó que la asociación más débil la presentó la norma ambiental. De acuerdo con la escala empleada, los ingresantes tienen una actitud pro-ambiental en cuanto a responsabilidad y obligación moral, se encuentran informados y valoran cuestiones sobre problemáticas ambientales. Esto puede influir de manera positiva en sus próximas actividades como promotores de la salud y como actores que contribuyan a la preservación ambiental.

**Palabras claves:** Actitudes, Ambiente, Ingresantes, Educación ambiental

### Introducción

Cuando hablamos de los cambios de comportamiento de las personas respecto al ambiente, hacemos referencia a una reconstrucción axiológica de nuestros modelos de relación con el entorno. Por ello, la UNESCO-UNEP (1988) afirma que,

para modificar esos comportamientos, “habrá que tratar, sobre todo, de modificar los valores, las actitudes y los comportamientos de los individuos respecto a su medio”.

Para la problemática abordada, se puede tomar como un punto de partida

significativo el período comprendido entre el encuentro en Estocolmo del 70' y el de Kioto del 97', en donde los representantes de diferentes países reconocen la existencia de la degradación del planeta y están en conocimiento de que las soluciones no pueden ser únicamente políticas, económicas y/o tecnológicas. Desde entonces, se trata de que la mayoría de los miembros de una sociedad puedan concebir una manera diferente de vivir y por lo tanto, de asimilar la nueva concepción y los valores positivos acerca del cuidado y preservación del ambiente.

De esta forma, crece la preocupación de la sociedad y comienza a sentir responsabilidad, en diferentes medidas, ante el cuidado del ambiente y como resultado se hace evidente la crisis ambiental. Tal crisis radica en “que la mayoría de nosotros y en especial nuestras instituciones, seguimos los conceptos y valores de una visión del mundo ya caduca, una visión que es inadecuada para afrontar los problemas de un mundo como el nuestro” (Capra, 1999, p.77). Para revertir esta situación, Delors (1996) afirma y asegura que la educación “a lo largo de la vida conduce directamente a la noción de sociedad educativa, es decir, una sociedad en la que se ofrecen múltiples posibilidades de aprender, tanto en la escuela como en la

vida económica, social y cultural” (p.37). En Argentina la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) está destinada a brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como personas conscientes de sus derechos y obligaciones (Ley de Educación Nacional, 2006).

En el plano particular, la mayoría de las reformas proponen introducir en el curriculum diversos aspectos educativos relacionados con las actuales preocupaciones sociales y ambientales: con frecuencia, la educación ambiental ha sido formalmente legitimada, junto con la educación para los derechos humanos, la paz, la democracia, las relaciones interculturales, la solidaridad humana y el desarrollo (Sauvé, 1999; Vargas, Moreno, Vázquez y Gutiérrez, 2011).

Para el año 2006, se inicia la educación ambiental a través del Decreto N° 1938 de la Ley de Educación Nacional 26206, con la finalidad de promover valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado y la protección de la diversidad biológica para preservación de los recursos naturales y a la utilización sostenible (Álvarez y Vega, 2009), que mejoren la calidad de vida de la población (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2006).

En este contexto, la pedagogía del

ambiente, atiende con especial interés a la formación de actitudes (Corraliza, Ruiz y Moreno, 2006; Berenguer y Corraliza, 2000; Edel y Ramírez, 2006; Martínez, Álvarez, 2002; González y Américo, 1999), la participación social de los alumnos, etc., como base sobre las cuales pueden ir madurando una personalidad activa y responsable, es decir, a partir del acceso a la temática ambiental desde un paradigma que no simplifique las miradas ni los modelos de la realidad (Programa Provincial de Educación Ambiental - PEA 2007).

Desde el punto de vista de la salud, muchos de los problemas están relacionados con factores ambientales pueden requerir soluciones que impliquen, directa o indirectamente, cambiar las actitudes y los estilos de vida de las personas; para ello el personal de salud, como líderes en sus comunidades, deben manejar un contexto adecuado para explicar la influencia del medio sobre la salud y la enfermedad, educando a las personas acerca de la importancia de estos problemas y movilizando a otras hacia acciones efectivas a fin de promover la salud (Rivera y Rodríguez, 2009).

En ese sentido, se comprenderá el funcionamiento y la dinámica establecida por los autores que estudian las actitudes ambientales, ya que dicho concepto se ha

considerado de capital importancia para poder explicar los determinantes de la conducta ecológica o ambiental y la forma en que ésta podría ser cambiada en una determinada dirección (Newhouse, 1990). Esto es fundamental ya que en la medida que los ingresantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Entre Ríos – Argentina estuvieran predispuestos y tuvieran una actitud positiva hacia la conservación y protección ambiental, también debería influir en su conducta proactiva ambiental y en sus próximas actividades de promoción de la salud.

### **Objetivo general**

Conocer las actitudes ambientales de los ingresantes de la FCS – UNER 2018.

### **Objetivos Específicos**

- Caracterizar las actitudes ambientales autopercebidas por los ingresantes de la FCS – UNER
- Analizar los componentes de las actitudes ambientales de los ingresantes de la FCS – UNER
- Analizar la relación entre las variables actitudinales a través del coeficiente de correlación de Spearman

## **Materiales y método.**

Se llevó a cabo un análisis descriptivo y correlacional de corte transversal, en el periodo comprendido entre marzo y mayo del 2018.

Las unidades de análisis fueron los ingresantes universitarios 2018 de la Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Entre Ríos – Argentina, que pertenecen a las siguientes carreras: Medicina (M), Licenciatura en Enfermería (LE), Licenciatura en Salud Ambiental (LSA), Instrumentación Quirúrgica (IQ) y Licenciatura Binacional en Obstetricia (LBO).

Se seleccionó una muestra a través de un muestreo probabilístico aleatorio simple, para garantizar que todos los elementos de la población tengan la misma probabilidad de ser elegidos. Teniendo una población de ingresantes universitarios  $N=593$  compuesta de la siguiente manera: Medicina ( $M=356$ ), Licenciatura en Enfermería ( $LE=113$ ), Licenciatura en Salud Ambiental ( $LSA=20$ ), Instrumentación Quirúrgica ( $IQ=50$ ), Licenciatura Binacional en Obstetricia ( $LBO=53$ ), estableciendo un margen de error del 7,5% y un nivel de confianza del 95% el tamaño de la muestra será  $n = 170$ .

Para la recolección de datos se utilizará la Escala de Actitudes hacia Temas

Ambientales de Moreno, Corraliza y Ruiz (2005) con modificaciones, donde una parte de los ítems fueron adaptados al medio y contexto local y cultural. Dicha escala consta de 50 ítems que aportan una medida específica, relevante y complementaria de la conciencia ambiental. Tal especificidad se obtiene del cruce de 5 dimensiones psicosociales con 10 problemas ambientales, de modo que cada ítem contiene una combinación única de un aspecto actitudinal y otro ambiental. Atiende tanto a la diversidad de los problemas representativos de la crisis ambiental como a las dimensiones personales y contextuales más relevantes de la actitud hacia el ambiente. Las respuestas se miden solicitando el grado de acuerdo para cada ítem en un formato tipo Likert de de 4 puntos: “nada o casi nada”, “algo”, “bastante” y “mucho o totalmente”. La mitad de las proposiciones de la escala se presentaron de manera positiva y el resto de forma negativa (Pliego et al., 2004; Hernández y Jiménez, 2010), es decir que hay frases redactadas en sentido ambientalmente proactivo, de modo que un mayor grado de acuerdo supone una actitud más positiva hacia el medio ambiente. Pero también existen frases, bien por expresar algún aspecto negativo, o por reflejar alguna idea ingenua o radical ambientalmente,

cuya puntuación directa tiene un valor y sentido ambientalmente reactivo, de modo que un mayor grado de acuerdo supone una actitud ambiental más negativa.

Las variables actitudes ambientales del instrumento son organizadas en 5 ámbitos. El primer ámbito involucra la Facilitación ambiental de la conducta pro-ambiental, la cual considera aquellas condiciones externas que facilitan, restringen e inhiben una acción pro-ambiental determinada; la Información ambiental, que contiene afirmaciones de consenso científico que pretenden medir el conocimiento de un problema ambiental dado y por último, la Norma social ambiental que hace referencia a las reglas percibidas por los individuos de la comunidad. La Obligación moral ambiental, la cual indica el sentimiento de la obligación para asumir cierta responsabilidad ante los problemas ambientales y por último, el Juicio individual ambiental que el individuo realiza sobre la seriedad del problema.

Las variables ambientales incluyen 10 tipos de problemas agrupados en dos ámbitos, por un lado, la contaminación que integra problemas regionales y globales como los productos químicos o el efecto invernadero y la contaminación local como el transporte, las basuras y el ruido en las ciudades, por el otro, el ámbito de

conservación que aborda el uso y estado de recursos como la energía y el agua, la conservación de áreas naturales, biodiversidad y reciclaje.

Sobre los datos obtenidos se elaboraron distribuciones de frecuencias absolutas y porcentuales, tanto para las variables descriptivas de la población como para distintas categorías del cuestionario. Para la variable cuantitativa edad del encuestado se calcularon la media y la desviación típica.

En lo que respecta al análisis de correlación, se elaboró una matriz de correlación calculando el coeficiente de correlación por rangos de Spearman. También se calculó el valor p para cada coeficiente y se lo comparó con el nivel de significación estadística de  $\alpha=0,05$ . Se calculó también el alfa de Cronbach para determinar la fiabilidad del cuestionario.

## Resultados y Discusión

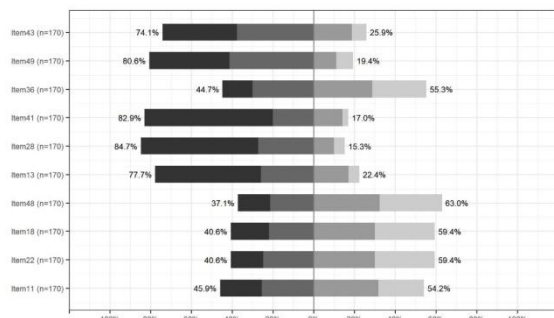
El 41% de los encuestados correspondió a la carrera de Medicina, seguido del 28% para los ingresantes de la carrera de Enfermería, luego el 11%, tanto para los de Instrumentación Quirúrgica, como para los ingresantes de Obstetricia; y por último el 10% para la carrera de Salud Ambiental. También se obtuvo que el 78% ( $n=132$ ) fue de sexo femenino, el 22%



(n=38) de sexo masculino y un promedio de edad de 19,7 +/- desviación estándar; a continuación se detalla la cantidad de ingresantes por sexo según la carrera que corresponda.

### Actitud de los encuestados frente a problemas ambientales

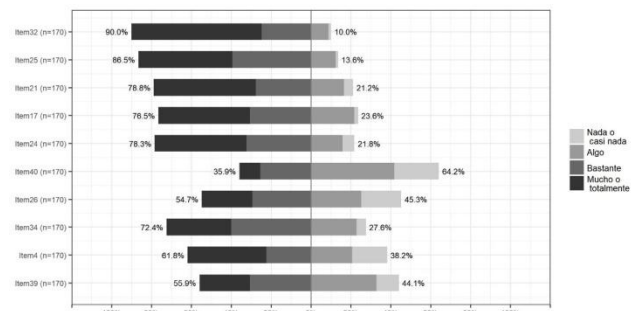
Se realizó una distribución de frecuencias para identificar los porcentajes de cada ítem que señalan en dónde puede haber una actitud positiva o negativa según responda más cercano hacia los dos polos de respuestas (Nada o casi nada y Mucho o totalmente de acuerdo) y se agruparon en las dimensiones correspondientes en los siguientes Diagramas de Likert:



**Ilustración 1.** Facilitación de la conducta pro ambiental

En la Ilustración 1 se describen los porcentajes que se agrupan en la dimensión “Facilitación de la conducta pro-ambiental”, allí se observa una mayor cantidad de respuestas pertenecientes a la valorización “bastante” y “mucho o totalmente” de

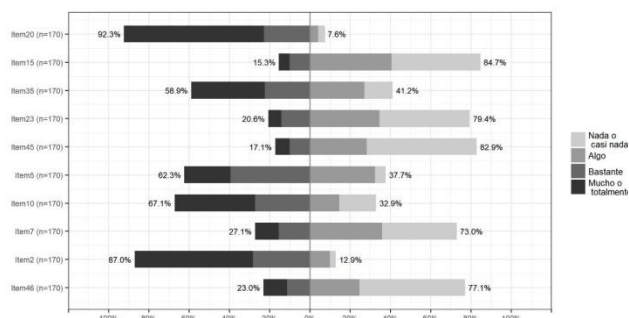
acuerdo, esta última valorización prevalece con el 67,6 % de estudiantes que consideran la instalación de paneles solares en las casas, si fuesen más baratos, lo cual para facilitar dicha conducta pro-ambiental se debería analizar económicamente la situación. Otra consideración importante relacionada a cuestiones económicas es la venta de alimentos ecológicos ya que el 50,6% y el 40 % está bastante y totalmente de acuerdo, respectivamente, en que no compran alimentos ecológicos (sin fertilizantes/pesticidas) porque son más caros o más difíciles de encontrar. Por último, se observa sólo un 11,8% de respuestas que indican estar totalmente de acuerdo acerca de no saber qué hacer con los residuos una vez separados.



**Ilustración 2.** Información ambiental.

En cuanto a la ilustración 2 de la dimensión “Información ambiental”, se observa una mayor cantidad de respuestas pertenecientes a las categorías “bastante” y “mucho o totalmente” de acuerdo que describen un adecuado manejo de

información por parte de los estudiantes acerca de cuestiones ambientales, tales como saber que la utilización de productos reciclados disminuye la contaminación, con una suma de categorías (mencionadas anteriormente) que alcanza un 92,4%; como así también saber que el aumento de la temperatura atmosférica se debe al uso creciente y continuado de combustibles fósiles (carbón, petróleo...), alcanzando un 82,3% de respuestas.

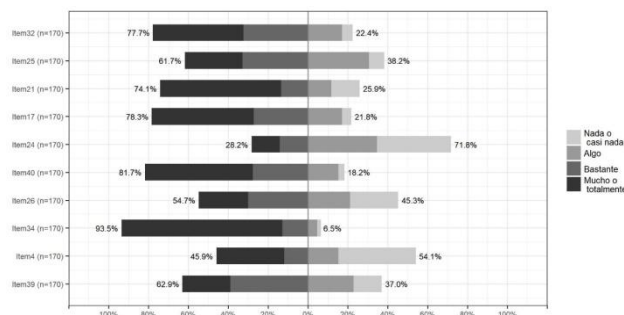


**Ilustración 3.** Norma social ambiental

En el diagrama 3 de “Norma social ambiental” se puede observar que más del 69% de los encuestados respondieron nada o algo en la mitad de los ítems y señalan con 69,4% y 79,4% que las personas de su entorno no se preocupa por la extinción de especies o por la desertización, como así también el 81,8% y 81,2% indican no estar nada o quizás algo de acuerdo con que reciclen o utilicen papel reciclado. Asimismo, el 80% respondió que en sus barrios no se protesta por el ruido pudiendo ser porque viven en lugares tranquilos

donde no conviven con la contaminación acústica que pueda perjudicarlos a ellos y a las especies que existan en la zona o porque no quieren asumir el compromiso como ciudadanos de protestar por un ambiente más saludable.

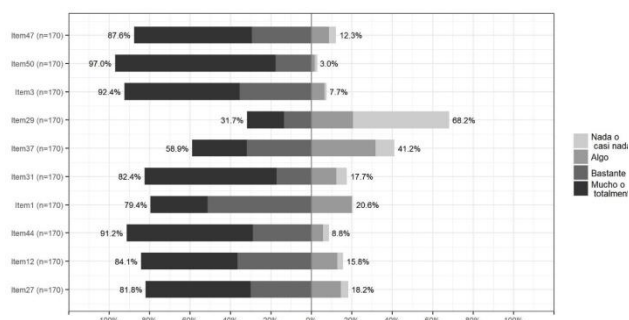
Por último, cabe destacar que individualmente el 61% no tolera el ruido en su entorno, más del 60% está informado acerca de que la contaminación acústica en las ciudades perjudica la salud humana, el 84,7% considera que el municipio debería darle más importancia a la reducción y limitación del ruido pero el 53% está de acuerdo con que no tienen los medios suficientes para dicho trabajo.



**Ilustración 4.** Norma moral ambiental

En la ilustración 4 se muestran altos porcentajes de “obligación moral” que describen la necesidad de informar a la gente sobre la importancia y efectos de los problemas ambientales, presentando mayor frecuencia en los indicadores de actitudes que tienden a llamar la atención de aquellas

personas que realizan actos que perjudican al ambiente (p.e. “Cuando escucho motoristas muy ruidosos o cuando veo a alguien tirando basura me dan ganas de llamarles la atención”), los cuales se han valorizado con un 61% o 54% respuestas mucho o bastante de acuerdo. También se destacó el hecho de conservar los recursos naturales de hoy para las futuras generaciones con un 81% de encuestados que están bastante o totalmente de acuerdo.



### Ilustración 5. Juicio moral ambiental

En el diagrama 5 “juicio moral ambiental” se puede observar claramente que más del 60% de los encuestados respondieron mucho o bastante en todos los ítems, salvo en el ítem 49. Éste es un control negativo (“valoración de que no sirve de nada separar la basura en la casa”) que presenta un porcentaje también superior al 60% para las categorías nada o casi nada / algo, siendo acorde con las otras respuestas, lo que muestra la coherencia de

los participantes respecto de esta subcategoría.

### Confiabilidad y validez del instrumento

La confiabilidad y validez del instrumento se calculó determinando el coeficiente  $\alpha$  de Cronbach que mide la fiabilidad de la escala de medición. Se obtuvo un valor de 0.764, similar al hallado por Fuentealba Cruz M. y Soto Troncoso L (2016) de 0.776, demostrando ésta ser un instrumento de medición fiable.

Los constructos obligación moral y valoración moral son los más homogéneos, mientras que la norma social y la facilitación de la conducta proambiental son los que obtienen valores de correlación más bajos.

### Correlaciones para la sub-escalas de actitud ambiental

Se analizó la correlación estadística utilizando el coeficiente de correlación por rangos de Spearman ( $r_s$ ). El mismo es empleado en variables medidas en escalas de intervalo y toma un valor entre -1 y 1. Para mostrar la significación de cada uno de los coeficientes hallados se tomaron tres coeficientes de significación estadística ( $\alpha$ ), 0.01, 0.05 y 0.1. Se observó que asociación de la variable actitudinal Norma ambiental fue la más débil y casi nula debido a que sus resultados están más cercanos al 0, a



diferencia de la correlación moderada que se produjo entre las variables actitudinales Valoración y Obligación moral como también entre Valoración e Información. (Tabla 3)

Tabla 1  
Correlación de variables actitudinales

Matriz de correlaciones para la sub escala actitud ambiental					
Sub escalas	Facilitación	Información	Norma Social	Obligación moral	Valoración
Facilitación	1				
Información	0.45 2 (***)	1			
Norma Social	0.33 4 (***)	0.15 (**)	1		
Obligación moral	0.38 6 (***)	0.41 6 (***)	0.159 (**)	1	
Valoración	0.38 8 (***)	0.57 8	0.124 (*)	0.58 1	1

Niveles de significación: (\*\*\*)  $p < 0.001$  (\*\*)  $p < 0.05$  (\*)  $p < 0.1$

Lo anterior puede interpretarse como una falta de conocimiento acerca de las reglas percibidas por los individuos de la comunidad. Sin embargo, algunos alumnos expresan gran interés en lo personal para la contribución del cuidado y preservación del ambiente pero observan que en su entorno no sucede lo mismo, o prácticamente lo contrario. Resultados similares obtuvo Fuentealba M. (2014), donde demuestra que existe una sensibilidad ecológica subjetiva latente, ya que se detecta una actitud de alta valoración del tema ambiental. A diferencia, la menor valoración del ámbito contextual puede llevar a inferir que las estrategias sociales no están generando los espacios para que estas actitudes se puedan desarrollar o llevarlas a la praxis; en otras palabras, falta una praxis ambiental ciudadana, lo que puede ser reflejo de falta de información de los problemas ambientales. Asimismo, Berenguer y A. Corraliza (2000); Corraliza, Ruiz y Moreno (2006) afirman que si bien la preocupación por el ambiente a nivel individual es alta, cuando las personas evalúan la preocupación de la sociedad, los porcentajes bajan.

Las variables pertenecientes al ámbito contextual, principalmente la norma social, se deben reforzar, pudiendo ser a

través de una reforma del curriculum que fortalezca la educación ambiental, comenzando con la introducción de temáticas ambientales, para que los estudiantes obtengan bases científicas mediante las cuales estén fundamentando el conocimiento acerca de la problemática ambiental (Vargas, Medellín, Vásquez y Gutiérrez, 2011), no sólo en el nivel superior, sino en todos los niveles, lo cual incrementará el aspecto cognitivo sobre el medio ambiente, lo que normalmente tiene alta influencia en la conducta ambiental individual y también en la conducta ambiental de las organizaciones (Stern, 2000; Sosa, Isaac-Márquez, Eastmond, Ayala y Arteaga, 2010).

Por un lado, se han reflejado las mayores correlaciones entre las subescalas de valoración y obligación moral, aludiendo que los ingresantes no sólo opinan y muestran interés ante la seriedad del problema ambiental, sino que además sienten el deber o la obligación moral de llevar a cabo una conducta concreta, es decir, que están predispuestos a tener actitudes pro-ambientales o conductas ecológicas. Este resultado refleja una fuerte consistencia de la norma personal, ya que dichas subescalas son factores que influyen en su activación. El sentimiento de obligación moral se genera en una situación

particular y a través de la activación de la estructura cognitiva de las normas y de los valores de las personas (Schwartz, 1997).

Por otro lado, se determinó una correlación mayor (0.578) en comparación al resto entre las subescalas valoración e información ambiental. Esto es positivo, por hecho de que los estudiantes valoran los sucesos, las causas y consecuencias respecto a los problemas ambientales y además, pueden argumentar con información relevante al respecto, es decir, que su valoración se ve reflejada en la forma en que adquieren la información ambiental. Lo mismo ocurre, pero con menor coeficiente de correlación, entre las subescalas de obligación moral de los estudiantes y la información ambiental que puedan llegar a manejar o ésta última con la facilitación de la conducta proambiental. Dichas relaciones radican, por un lado, en el sentimiento de obligación moral para interiorizarse en los problemas ambientales; así, el hecho de concretar una conducta ecológica implica obtener cierto conocimiento o manejo de información ambiental, ya que los individuos solo ejecutan conductas pro-ambientales cuando conocen adecuadamente la problemática ambiental, están motivados, se ven capaces de generar cambios, y están convencidos de que su acción tendrá efectividad y que

no les generará dificultades (Álvarez y Vega, 2009). Por otro lado, esa información parecería estar difundida en la sociedad a tal punto de poder facilitar la conducta proambiental.

## Conclusión

En el presente trabajo se pudieron describir las actitudes ambientales de los ingresantes y se obtuvieron correlaciones débiles y moderadas. Los ingresantes perciben en su entorno una falta de información ambiental respecto a las reglas de la comunidad. En cuanto a la valoración ambiental, si bien la mayoría de los alumnos expresan gran interés a nivel personal para contribuir con el cuidado y preservación del ambiente, observan que con las personas de su entorno no sucede lo mismo, o prácticamente lo contrario, reflejándose la existencia de una sensibilidad ambiental subjetiva, diferente a la del ámbito contextual. Esto podría estar indicando, tal como sostiene Cruz (2014), que *“las estrategias sociales no están generando los espacios para que estas actitudes se puedan desarrollar o llevarlas a la praxis; en otras palabras, falta una praxis ambiental ciudadana, lo que puede ser reflejo de falta de información de los problemas ambientales”*. Por otro lado, desde el análisis de las correlaciones, las

correspondientes a la Norma Social fueron las más débiles, entendiendo que lo relacionado a reglas percibidas por los individuos de la comunidad son un factor importante que debe reforzarse. Por eso, si bien la preocupación por el ambiente a nivel individual es alta, cuando las personas evalúan la preocupación de la sociedad, los porcentajes bajan.

Se espera que los ingresantes sigan fortaleciendo su actitud pro-ambiental, en base a la construcción de conocimientos que brinda la Educación Ambiental. Del mismo modo, se espera que sigan adquiriendo información acerca de la importancia de estos problemas para que posteriormente logren movilizar hacia acciones efectivas que promuevan la salud.

## Bibliografía

Álvarez, P. & Vega, P. (2009). Actitudes ambientales y conductas sostenibles. Implicaciones para la educación ambiental: Revista de Psicodidáctica, 14 (2).

Berenguer, Jaime Ma.; Corraliza, José Antonio. (2000). Preocupación ambiental y comportamientos ecológicos. Psicothema, Universidad de Oviedo Oviedo, España, Vol. 12 (3), 325-329

Capra, F. (1999). El nuevo paradigma ecológico. La educación ambiental en la escuela secundaria. México: SEP.

Cruz, Fuentealba Marta. (2014). ACTITUDES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE FRENTE A TEMÁTICAS AMBIENTALES. Paideia N° 55, 119-135

Cruz, Fuentealba Marta; Leonardo, Soto Troncoso. (2016). VALORACIÓN ACTITUDINAL FRENTE A TEMAS AMBIENTALES. Revista Luna Azul, Vol. 43, 448-467

Delors, J. L'éducation, un trésor est caché dedans. (1996). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo 21. Paris, UNESCO. Existe su versión castellana: UNESCO (1996) La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI. Madrid, Santillana Ediciones-UNESCO, 15-37.

Edel Navarro, Ruben; Ramírez Garrido, Ma. del Socorro J. (2006). Construyendo el significado del cuidado ambiental: un estudio de caso en educación secundaria REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol. 4 (1) 52-70.

F. Amaral, I. Aguiar, A. Madrid, J. Amezcuca, S. Aguilera, C. Álvarez. (2006). Educación Ambiental. Ed. Umbral. México. (17)

González A., Américo M. (1999). Actitudes hacia el medio ambiente y conducta ecológica. Psicothema, Vol. 11 (1) 13-25

J. Martínez, C. Álvarez. (2002). Localización de Actitudes Proambientales. Revista de Psicología de la Universidad de Chile, Vol. 6 ( 2), 93-109.

López González Antonio. (2002). La preocupación por la calidad del medio

ambiente. Un modelo cognitivo sobre la conducta ecológica, facultad de psicología. Dto. Psicología Social, Dir. Cuervo-Arango María, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, Madrid, ISBN: 84-669-2372-1, 16-19

Ministerio de Educación; LEY N° 26.206 LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL [citado 5 de Feb 2018] Recuperado de: [http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf)

Moreno, Marta; Corraliza, José Antonio; Ruiz, Juan Pedro (2005). Escala de actitudes ambientales hacia problemas específicos Psicothema, Universidad de Oviedo Oviedo, España, vol. 17, (3), 502-508.

Newhouse, N. (1990). Implications of attitude and behavior research for environmental conservation. Journal of Environmental Education, 22(1), 26-36

Pliego, O., Contini, L., Odetti, H., Güemes, R. y Tiburzi, M. (2004). Las actitudes de los estudiantes universitarios hacia el fenómeno radiactivo, la energía nuclear y sus aplicaciones. Educación Química, Vol.15 (2), 142-148.

Programa Provincial de Educación Ambiental. [citado 6 Feb 2018] Rcuperado de: [https://www.entrerios.gov.ar/pea/index.php?codigo=84&item=pagina\\_textos&menu=menu&modulo=&accion=](https://www.entrerios.gov.ar/pea/index.php?codigo=84&item=pagina_textos&menu=menu&modulo=&accion=)

Rivera-Jacinto Marco, Rodríguez Claudia – Ulloa. (2009). Actitudes y comportamientos ambientales en estudiantes de enfermería de una universidad pública del norte del Perú. Rev. Perú Med. Exp. Salud Pública.; 26(3), 338-42.

Rodríguez, Esperanza; Carvajal,

Esperanza. (2016). RELACIÓN ENTRE ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA; Revista Luna Azul, Universidad de Caldas Manizales, Colombia Vol. 43, 341-353.

Schwartz, S.H. (1977). Normative influences on altruism. En L. Berkowitz (ed.), *Advances in Experimental Social Psychology*, (pp. 222-279). Nueva York: Academic Press

Sosa, S. B., Isaac-Márquez, R., Eastmond, A., Ayala, M. E., y Arteaga, M. A. (2010). Educación superior y cultura ambiental en el sureste de México. *Universidad y Ciencia*, Vol. 26 (1), 33-49.

Stern, P. C. (2000). Toward a coherent theory of environmentally significant behavior. *Journal of Social Issues*, Vol. 56(3), 407-424.

SUNESCO-UNEP. International strategy for action in the field of environmental education for the 1990s. Nairobi: UNESCO/UNEP (1988)

Vargas Ramos, Catalina; Medellín Moreno, Juana; Vázquez Galindo, Laura; Gutiérrez Sánchez, Gustavo. (2011). Actitudes ambientales en los estudiantes de nivel superior en México; *Revista Luna Azul*, Universidad de Caldas Manizales, Colombia julio-diciembre, Vol. 33, 31-36.